

LAS MEDIDAS QUE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS HA TOMADO PARA PROTEGER A LOS EMPLEADOS EN EMERGENCIA COVID-19, DEL 25 AL 29 DE MAYO/2020, SON:

- Entrega de alcohol gel en cada anexo de la municipalidad antes de ingresar a las oficinas administrativas (apoyo del Delegado de Seguridad Ocupacional):



- Toma de temperatura a todos los empleados que están laborando en la Municipalidad (apoyo del Delegado de Seguridad Ocupacional)



- Se continúa con la medida de turnos rotativos para las oficinas administrativas para evitar la conglomeración de personas en cada dependencia de la institución.



- Sanitizar las oficinas administrativas de la municipalidad.
(apoyo del Delegado de Seguridad Ocupacional)

